



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 1 No 11 37 Barrio San Antonio de la Unión Nariño para ser notificados del contenido del Auto 146 proferido el día 21/02/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

26413194

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 12/05/2023

Desfijar el: 18/05/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ARACELI MILLÁN SOLARTE

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Nariño
Centro Zonal La Unión
Nariño - La Unión

